MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta.
Rosa y Rca. De Cbia
Telef.: 021 3280706

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 08 días del mes de Setiembre del año Dos mil Dieciséis siendo las Ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Colombia, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº10/2016 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MÁSTILES CON BANDERAS con ID No.: 316.535**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Lic. Nilda Irene Irala Franco - Encargada de U.O.C.
- Lic. Pablo Roberto Hume Tartonne – Administrador
- C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez – Asesora de U.O.C.

.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

LOTE N° 01- PROVISION Y COLOCACION DE MÁSTILES

1) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. ADRIANO ERNESTO JARA DUBREZ
RUC: 80052712-7
MONTO: GS. 4.105.520

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Constitución de la firma y Poder del representante

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta.
Rosa y Rca. De Cbia
Telef.: 021 3280706

LOTE N° 02- BANDERAS

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. ADRIANO ERNESTO JARA DUBREZ
RUC: 80052712-7
MONTO: GS. 402.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Constitución de la firma y Poder del representante

Se realiza la apertura con la cantidad de un oferente bajo responsabilidad de la máxima Autoridad según lo establecido en el Art. 34 Inciso c) de la Ley N° 20151/2003.

Se da por concluido el acto siendo las 08:15 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

Lic. Nilda Irene Irala Franco
Encargada de U.O.C.
C.I. Nº 4.909.344

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS

Lic. Pablo Roberto Hume Tartonne
Administrador
C.I. Nº 370.792

C.P. Milva Fabiola Martinez Ramírez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534